



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, seis (06) de agosto de dos mil dieciocho (2018), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.827-18 MGDO. Mejía

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el señor Enrique Montenegro contra la **AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)**.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.828-18 MGDO. Zamorano

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES presentada por el licenciado Alberto R. Mendoza Cruz, actuando en nombre y representación de **RODOLFO SERRANO SERRUT**, contra las Resoluciones N°085 de 20 de junio de 2018 y N°090 de 2 de julio de 2018, ambas dictadas por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.


HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia


LIDIA YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia